

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO 2025/2026

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA



INTEGRANTES:

María Medina González

Mónica Padilla Mora



ÍNDICE

1. Introducción.....	3
2. Fundamentación normativa y teórica	4
3. Contexto.....	5
4. Objetivos generales de la etapa	6
5. Perfil de salida del alumnado y competencias clave	8
6. Relación de las competencias específicas con los descriptores operativos, los saberes básicos y los criterios de evaluación.....	11
7. Metodología.....	24
7.1. Materiales y recursos didácticos	24
7.2. Organización en unidades didácticas. Secuenciación y temporalización	24
7.3. Agrupamientos y espacios.....	25
7.4. Organización de tiempos	25
8. Medidas de inclusión educativa	26
9. Evaluación.....	29
9.1. Evaluación del proceso de aprendizaje.....	29
9.1.1. Criterios de evaluación: secuenciación y ponderación.....	29
9.1.2. Instrumentos y procedimientos de evaluación	43
9.1.3. Criterios de calificación.....	44
9.1.4. Criterios de recuperación	45
9.2. Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente	47
10. Plan lector	47
11. Actividades complementarias y extraescolares	48

1. INTRODUCCIÓN

Somos muchos los que cada año decidimos embarcarnos en la carrera de la enseñanza, pero, tal vez, no somos tantos los que, en algún momento, nos hemos parado a reflexionar sobre el valor, las responsabilidades, las implicaciones, etc. que tiene nuestro cometido como docentes. ¿Qué es, realmente, *enseñar*? ¿A qué nos estamos refiriendo cuando hablamos de enseñanza, educación (escolar) o docencia? Estas son preguntas clave y a la vez complejas que todo futuro docente debería plantearse en algún momento. Enseñar parece, para muchos, una labor sencilla y cómoda, pues, para ellos, el profesor se limitaría a seguir un libro de texto y a exponer a un conjunto de alumnos los contenidos que en él aparecen. Sin embargo, *enseñar* es algo más que transmitir conocimientos, e incluso, algo más que hacer que el alumno aprenda ciertos contenidos. *Enseñar* es también, como bien dijo J. Locke, «producir en el alumno amor y estima por el conocimiento»; es proporcionar a los discentes las herramientas necesarias para que puedan seguir aprendiendo por sí mismos y es «hacer del niño alguien que no existía» (J. Ruskin); es decir, *enseñar* es también educar, formar a los alumnos como personas que forman parte de una sociedad.

Como vemos, enseñar es una tarea bastante más difícil de lo que, en principio, puede parecer. Así que, para dedicarnos a la enseñanza necesitamos, además de vocación, unos fundamentos teóricos (psicológicos, epistemológicos, pedagógicos, sociológicos, legislativos) y unas competencias en el arte de enseñar (didáctica). Todos estos aspectos constituyen, a su vez, los cimientos que todo docente debe poseer para la realización de una buena programación didáctica.

Este documento nos ayuda a la planificación y desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje referido a un grupo de alumnos específico, para un curso determinado y es un instrumento de concreción del principio de autonomía pedagógica, vía fundamental para el desarrollo de los currículos oficiales y vehículo de planificación específico para cada materia y grupo. Es una transmisión de intenciones a otros compañeros, a los organismos directivos y al servicio de Inspección. Se basa en el destinatario/alumnado, teniendo en cuenta sus capacidades y conocimientos previos, y se parte de él como protagonista de su propio aprendizaje.

La presente programación se refiere a la materia de Lengua Castellana y Literatura para los seis grupos de Educación Secundaria Obligatoria (ESO de aquí en adelante) del IES «Manuel de Guzmán» de Navahermosa, entendiéndose como la planificación sistematizada del tercer nivel de concreción del currículo que lleva a cabo el docente y que da respuesta al qué enseñar (propuesta de objetivos y contenidos), al cómo enseñar (metodología y recursos didácticos), al cuándo enseñar (secuencia de unidades didácticas) y al qué, cómo y cuándo evaluar (sistema de evaluación del proceso de aprendizaje y del proceso de enseñanza).

Esta propuesta pedagógica se encuentra presidida por los principios de la educación más significativos que inspiran la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se

modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE), como son: la calidad de la educación para todo el alumnado, la equidad, la transmisión y puesta en práctica de valores democráticos, la flexibilidad para adecuar la educación al alumnado, así como el esfuerzo individual de los alumnos y el compartido por las familias, la participación de la comunidad educativa y el desarrollo de la igualdad de derechos y oportunidades.

2. FUNDAMENTACIÓN NORMATIVA Y TEÓRICA

El ordenamiento jurídico que resulta de aplicación en nuestro ámbito profesional como docentes emana del derecho fundamental a la educación, recogido en el artículo 27 de la Constitución española de 1978, y que se concreta en la siguiente normativa:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE)
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Toda esta normativa, de carácter nacional, se concreta en nuestra Comunidad Autónoma, fundamentalmente, en la legislación que se enuncia a continuación:

- Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha.
- Ley 3/2012, de 10 de mayo, de autoridad del profesorado.
- Ley 5/2014, de 9 de octubre, de Protección Social y Jurídica de la Infancia y la Adolescencia de Castilla-La Mancha.
- Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Corrección de errores del Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

- Decreto 3/2008, de 08-01-2008, de la Convivencia Escolar en Castilla-La Mancha.
- Decreto 13/2013, de 21/03/2013, de autoridad del profesorado en Castilla-La Mancha.
- Orden 186/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha.
- Orden 87/2025, de 4 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se establece el calendario escolar para el curso 2025/2026, y los criterios y el procedimiento para la elaboración de los calendarios escolares provinciales en enseñanzas no universitarias de la comunidad de Castilla-La Mancha.
- Orden 108/2025, de 24 de julio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones sobre medidas educativas, organizativas y de gestión para el desarrollo del curso escolar 2025/2026 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

3. CONTEXTO

El contexto sociocultural y familiar en que se circunscribe un centro educativo constituye uno de los principales elementos condicionantes en la práctica docente. Solo aprehendiendo esta realidad podremos trabajar con eficacia con los alumnos.

En este sentido, cabe destacar que el IESO «Manuel de Guzmán» se encuentra ubicado en Navahermosa, una pequeña localidad del sur de la provincia de Toledo, en la comarca de Los Montes de Toledo y, por tanto, en un entorno eminentemente rural. Registra una población de poco más de 3.000 habitantes y su nivel sociocultural es bajo. En el siglo XIX casi la mitad de la población se dedicaba a la fabricación del carbón. En la actualidad, la economía de Navahermosa se basa, fundamentalmente, en la agricultura. El principal cultivo es el olivar englobando aproximadamente a unos seiscientos pequeños propietarios, la mayoría encuadrados dentro de la Cooperativa San Miguel Arcángel. También se produce queso, principalmente de cabra. A nivel cultural, su oferta de actividades culturales no es muy amplia.

En cuanto a datos cuantitativos, diremos que en este IESO se imparte la Educación Secundaria Obligatoria en línea 1 —para los niveles de tercero y cuarto— y línea 2 —para los niveles de primero y segundo—, además del Programa de Diversificación. Los cursos de 1º y 2º de ESO cuentan con desdobles, básicamente, para el programa bilingüe y con refuerzos, a través del Programa *Titula-S* —dirigido a desarrollar medidas de inclusión educativa a nivel

de aula y centro—, mientras que los cursos de 3º y 4º de ESO cuentan con desdobles tanto para el programa bilingüe, como en otras materias, como Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia.

Los valores respecto a la educación y el estudio reglado han crecido positivamente durante los últimos años. En la mayoría de las familias es la madre quien tiene una relación más fluida con el centro. No obstante, cada vez más, los padres se distancian del centro y de los profesores de sus hijos y es el propio profesor o el centro el que tiene que insistir para poder reunirse con el padre o la madre de los alumnos. Esto es especialmente frecuente en el caso de las familias inmigrantes de origen marroquí.

Por lo que respecta a la estructura del centro, está formado por tres edificios más el gimnasio: el principal —donde se encuentran el despacho del equipo directivo, la secretaría, la conserjería, la sala de profesores, el aula de Plástica y las aulas de primer, segundo y tercer curso—, el edificio que contiene aulas materias, como el taller de Tecnología y el aula de Música y un tercer edificio de dos plantas en el que se hallan las aulas de 1º y 2º de Diversificación y el aula de 4º ESO. En cada clase hay una pizarra digital.

4. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA

En el artículo 2 del Real Decreto 2017/2022 y del Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, se definen los objetivos como los «logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave y de las competencias específicas». Así, el artículo 7 de dicho Decreto determina que dichos objetivos son:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, incluidos los derivados por razón de distintas etnias, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresarse en la lengua castellana con corrección, tanto de forma oral, como escrita, utilizando textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada, aproximándose a un nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia de España, y específicamente de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural. Este conocimiento, valoración y respeto se extenderá también al resto de comunidades autónomas, en un contexto europeo y como parte de un entorno global mundial.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Conocer los límites del planeta en el que vivimos y los medios a su alcance para procurar que los recursos prevalezcan en el espacio el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adquiriendo hábitos de conducta y conocimientos propios de una economía circular.
- m) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación, conociendo y valorando las propias castellano-manchegas, los hitos y su personajes y representantes más destacados.

5. PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO Y COMPETENCIAS CLAVE

El perfil de salida, que se conecta a los objetivos de etapa, es el elemento nuclear de la nueva estructura curricular. La programación por competencias tiene el fin de dotar a los alumnos de una serie de destrezas que les permitan desenvolverse en el siglo XXI.

El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, y el Decreto 82/2022, de 12 de julio, adoptan la denominación de las competencias clave definidas por la Unión Europea, que en la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 (Diario Oficial de la Unión Europea de 4 de junio de 2018) invita a los Estados miembros a la potenciación del aprendizaje por competencias, entendidas como una combinación de conocimientos, capacidades y actitudes adecuadas al contexto.

Así, en el artículo 11 de dichos documentos legislativos (Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, y del Decreto 82/2022, de 12 de julio) se dispone que:

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica fija las competencias clave que el alumnado debe haber adquirido y desarrollado al finalizar la enseñanza básica. Constituye el referente último del desempeño competencial, tanto en la evaluación de las distintas etapas y modalidades de la formación básica, como para la titulación de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Fundamenta el resto de decisiones curriculares, así como las estrategias y orientaciones metodológicas en la práctica lectiva.

Las competencias clave son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística (CCL)
- b) Competencia plurilingüe (CP)
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)
- d) Competencia digital (CD)
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)
- f) Competencia ciudadana (CC)
- g) Competencia emprendedora (CE)
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

Dado que las competencias clave se adquieren necesariamente de forma progresiva y secuencial, se han definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos que pretenden orientar sobre el nivel de desempeño esperado al completar la enseñanza básica, o lo que es lo mismo, la ESO, y que se recogen en la siguiente tabla:

	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
1	Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.	Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.	Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.	Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.	Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.	Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.	Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.	Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
2	Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.	A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.	Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.	Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.	Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.	Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.	Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.	Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

3	Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.	Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.	Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.	Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.	Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.	Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.	Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
4	Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.		Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.	Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.	Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.		Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

5	Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.		Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.	Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.	Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.			
---	--	--	---	---	---	--	--	--

La vinculación entre los descriptores operativos y las competencias específicas de cada materia propicia que, tras el proceso de evaluación de la materia, pueda colegirse de forma agregada el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el perfil de salida y, por tanto, de los objetivos previstos para la etapa.

6. RELACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS, LOS SABERES BÁSICOS Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los descriptores operativos anteriormente vinculados a las competencias clave como elementos que definen el grado de adquisición de cada una de las competencias clave mantienen una clara relación, a su vez, con las distintas competencias específicas de la materia, asociadas cada una de ellas a una serie de criterios de evaluación y de saberes básicos. De esta manera, el docente, que en el proceso de evaluación del aprendizaje del alumnado tomará como referencia los criterios de evaluación, al evaluar y calificar con un índice de logro cada uno de dichos criterios de evaluación, estará evaluando indirectamente el grado de adquisición de los saberes básicos y de las competencias específicas vinculados a dichos criterios de evaluación, así como el grado de adquisición de los descriptores operativos y las competencias clave conectadas a ellos. La siguiente tabla pretende mostrar esta estrecha relación que existe entre los diferentes elementos curriculares:

1º y 2º ESO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	CCL1 CCL5 CP2 CP3 CC1 CC2 CCEC1 CCEC3	1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las de Castilla la Mancha, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales. 1.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.	- Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo. - Las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal. Aproximación a las lenguas de signos. - Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a las de Castilla- La Mancha. - Iniciación a la reflexión interlingüística.
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	CL2 CP2 STEM1 CD2 CD3 CPSAA4 CC3	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud	CCL1 CCL3 CCL5 CP2 STEM1 CD2 CD3 CC2	3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando, de manera eficaz, recursos verbales y no verbales.	Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	CE1	3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, utilizando un lenguaje no discriminatorio. 3.3 Conseguir, de manera eficaz, los propósitos marcados en una situación comunicativa, interpretando, valorando y mejorando las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos y mirada, entre otros).	- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas, argumentativas y expositivas. - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico- verbales y multimodales. - Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. - Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	CCL2 CCL3 CCL5 CP2 STEM4 CD1 CPSAA4 CC3	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos, de diferentes ámbitos, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 4.2 Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. 4.3 Manifestar una actitud crítica ante cualquier tipo de texto, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión en ellos.	- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. - Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. - Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios. - Acercamiento al patrimonio literario de Castilla-La Mancha, a través de las obras de autoras y autores más significativos de las distintas épocas y contextos culturales. - Lectura con perspectiva de género.

		4.4 Reconocer el sentido de palabras, expresiones, enunciados o pequeños fragmentos extraídos de un texto, en función de su sentido global, incorporándolos a su uso personal de la lengua.	- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	CCL1 CCL3 CCL5 STEM1 CD2 CD3 CPSAA5 CC2	5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2 Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	- Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis). - Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos del pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado. - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. - Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y	CCL3 CD1 CD2 CD3 CD4 CPSAA4 CC2 CE3	6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.	- Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.		6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social, a partir de la información seleccionada, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación: organización en epígrafes, procedimientos de citas, bibliografía y webgrafía, entre otras.	
		6.3 Emplear las tecnologías digitales en la búsqueda de información y en el proceso de comunicarla, adoptando hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable.	
7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, así como y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	CCL1 CCL4 CD3 CPSAA1 CCEC1 CCEC2 CCEC3	7.1 Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	- Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible. - Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora. - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. - Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropriación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. - Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. - Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.
		7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizand la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y	CCL1 CCL4 CC1 CCEC1 CCEC2 CCEC3 CCEC4	8.1 Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.	- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. - Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del

culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.		8.2 Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. 8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir partiendo de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	CCL1 CCL2 CP2 STEM1 STEM2 CPSAA5	9.1 Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico. 9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	- Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización. - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. - Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. - Conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. - Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados

		9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramática.	de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia. - Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. - Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	CCL1 CCL5 CP3 CD3 CPSAA3 CC1 CC2 CC3	10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. 10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social, desarrollando una postura abierta, tolerante y flexible.	- Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos. - Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

3º y 4º ESO			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las	CCL1 CCL5 CP2 CP3 CC1 CC2 CCEC1 CCEC3	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las de Castilla- La Mancha, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	- Análisis de la biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad. - Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. - Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio. - Desarrollo de la reflexión interlingüística.

principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.		1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.	- Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros. - Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. - Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	CL2 CP2 STEM1 CD2 CD3 CPSAA4 CC3	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados	- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.
3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	CCL1 CCL3 CCL5 CP2 STEM1 CD2 CD3 CC2 CE1	3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, utilizando un lenguaje no discriminatorio.	- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. - Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos

		3.3 Conseguir, de manera eficaz, los propósitos marcados en una situación comunicativa, interpretando, valorando y mejorando las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos y mirada, entre otros).	no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	CCL2 CCL3 CCL5 CP2 STEM4 CD1 CPSAA4 CC3	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. 4.3 Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión en ellos. 4.4 Reconocer el sentido de palabras, expresiones, enunciados o pequeños fragmentos extraídos de un texto, en función de su sentido global, incorporándolas a su conocimiento de la lengua.	- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. - Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. - Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. - Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	CCL1 CCL3 CCL5 STEM1 CD2 CD3 CPSAA5 CC2	5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, pragmáticos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	- Secuencias textuales básicas, como, por ejemplo: narrativa, descriptiva, instruccional, dialogal, con especial atención a las expositivas y argumentativas. - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. - Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.

			- Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. - La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto). - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y	CCL3 CD1 CD2 CD3 CD4 CPSAA4 CC2 CE3	6.1 Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.	- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de

desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.		6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, aplicando las convenciones establecidas para su presentación: organización en epígrafes, procedimientos de citas, bibliografía y webgrafía, etc.	fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
		6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.	
8. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, así como y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	CCL1 CCL4 CD3 CPSAA1 CCEC1 CCEC2 CCEC3	7.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	- Criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible. - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. - Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora. - Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
		7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la	CCL1 CCL4 CC1 CCEC1 CCEC2 CCEC3 CCEC4	8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. - Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios. - Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.
		8.2 Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	

literatura y para crear textos de intención literaria.		8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	- Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias desde la Edad Media hasta la actualidad. - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. - Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género. - Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos. - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de	CCL1 CCL2 CP2 STEM1 STEM2 CPSAA5	9.1 Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.	- Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo. - Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado. - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.		9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.	- Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta). - Consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. - Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple y compuesta. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. - Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.
		9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas	
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	CCL1 CCL5 CP3 CD3 CPSAA3 CC1 CC2 CC3	10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación. 10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social, desarrollando una postura abierta, tolerante y flexible.	- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

7. METODOLOGÍA

7.1. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Para llevar a buen término, de forma eficaz, la metodología establecida en esta programación, se utilizarán los siguientes materiales y recursos didácticos:

- Libros de texto, tanto en soporte papel como en soporte digital y todo el banco de recursos digitales que ofrece la propia editorial. En 1º y 3º de ESO trabajaremos con el Proyecto GENiOX de la editorial Oxford, mientras que en 2º y 4º ESO se trabajará con el libro de texto de la editorial Vicens Vives.
- Recursos audiovisuales del libro de texto.
- Ordenadores y tabletas del propio centro educativo.
- Diversas herramientas TIC, como *Genially*, *Canva*, *Kahoot*, editores de texto e imagen, *Padlet*, etc.
- Material fotocopiable, como las lecturas de aula que conforman el taller de lectura implementado en 1º y 3º ESO y el cuadernillo para trabajar la expresión escrita en 1º y 3º ESO.
- Plataforma de *EducamosCLM*, tanto para la comunicación con las familias y el alumnado como para el entorno de aprendizaje.
- Las aulas virtuales de *Google Classroom*.
- La biblioteca del Centro. Espacio especialmente propicio para el desarrollo de los hábitos de estudio y el fomento de la lectura.

7.2. ORGANIZACIÓN EN UNIDADES DIDÁCTICAS. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

Los saberes básicos de la materia no pueden ser trabajados tal y como aparecen agrupados y ordenados en los cuatro bloques del currículo oficial. Por ello, se distribuirán a lo largo del curso en unidades didácticas a criterio de cada docente del área de Lengua Castellana y Literatura en función de las características concretas de sus grupos de alumnos. La secuenciación de los saberes básicos establecidos por el currículo oficial queda plasmada en el apartado 9.1.1., en tanto que en dicho apartado aparece la secuenciación y temporalización de los criterios de evaluación y ya en el apartado 6 se ha mostrado la relación entre los criterios de evaluación y los saberes básicos.

Conviene señalar que la temporalización establecida es siempre aproximada y flexible, pudiendo estar sujeta a cambios por necesidades pedagógicas y siempre en beneficio del aprendizaje del alumnado, que deberán quedar recogidos en las programaciones de aula de cada docente, que constituyen el tercer nivel de concreción curricular.

7.3. AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS

Para que el proceso de enseñanza y aprendizaje sea eficaz en esta etapa, es fundamental pensar en una metodología que se adecúe en la medida de lo posible a las capacidades, intereses y necesidades del alumnado y poder contribuir, así, a su motivación, ingrediente fundamental para que se dé el aprendizaje y este sea, además, significativo. Por ello, y bajo nuestro punto de vista, lo más acertado no es apostar por un único método, sino que debemos plantear una metodología más flexible, basada en diversos enfoques metodológicos, estrategias y procedimientos, y planificar actividades diversas con las que dar respuesta a la heterogénea realidad de las aulas.

Esa diversidad de métodos y estrategias de enseñanza, así como de actividades a implementar en el aula conlleva necesariamente trabajar con distintos tipos de agrupamientos en el aula:

- Gran grupo. Es el más habitual. En estas actividades, todo el grupo hace lo mismo al mismo tiempo. Cuando se detecten limitaciones en el gran grupo se deberá cambiar a otro tipo de agrupamiento.
- Equipos flexibles. Constituido por un conjunto de dos o más alumnos con la finalidad de llevar a cabo una tarea determinada o que se ayuden uno a otros (coaprendizaje) para dar respuesta a los posibles problemas que puedan plantearse.
- Trabajo individual. Consiste en que cada alumno resuelve una determinada actividad por sí solo y es la forma de trabajo que se emplea en la mayor parte de las secuencias didácticas.

En cuanto a los espacios, el más utilizado serán las aulas de referencia de cada grupo y para algunas actividades se podrán emplear otros espacios del centro educativo, como la biblioteca, el aula althia, el gimnasio, etc.

7.4. ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS

La materia de Lengua Castellana y Literatura se desarrollará a lo largo del curso en 5 sesiones semanales en 1º ESO y en 4 sesiones semanales en 2º y 3º de ESO. Contamos con dos grupos de 1º y 2º ESO y un único grupo en 3º y 4º de ESO, aunque estos dos últimos grupos se desdoblarán en nuestra materia con el fin de atender mejor la necesidades y dificultades del alumnado en nuestra materia y mejorar sus resultados.

En términos generales, el tiempo de cada sesión se distribuirá entre la exposición teórica de los saberes básicos correspondientes y la realización de actividades de muy diversa índole enfocadas al desarrollo de las diferentes competencias clave y las destrezas que conforman la materia, así como el desarrollo de las situaciones de aprendizajes propuestas.

El tiempo dedicado a cada uno de los aspectos mencionados variará dependiendo del momento de la unidad didáctica en que nos encontremos y de otros factores, como las medidas de inclusión educativa, planes de refuerzo, etc.

Para los grupos de 1º y 2º ESO cabe señalar una metodología u organización específica de las sesiones en función de las diferentes destrezas o competencias que conforman la materia. De esta manera, en 1º ESO se dedicarán tres sesiones semanales a trabajar los saberes básicos y contenidos competenciales correspondientes a los bloques de Reflexión sobre la lengua o Educación literaria —según la unidad didáctica que se esté desarrollando—; otra sesión se dedicará a trabajar el bloque de comunicación escrita mediante la implementación de un seminario de expresión escrita en el que se trabajará con un conjunto de fichas de ortografía, redacción y vocabulario; y otra sesión fija a la semana se destinará al fomento del placer por la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora, por medio de una selección de lecturas infanto-juveniles. En 2º de ESO, la organización será ligeramente diferente en tanto que contamos con cuatro sesiones semanales de Lengua Castellana y Literatura, y no de cinco. En este caso, se dedicarán tres de las cuatro sesiones semanales al desarrollo de los distintos saberes básicos correspondientes a los bloques de Reflexión sobre la lengua y Educación literaria y otra sesión se destinará al desarrollo de la expresión escrita o de la comprensión lectora, alternativamente. La destreza en comunicación oral se trabajará transversalmente a lo largo de todo el curso.

8. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

Tal y como señala el artículo 2 del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha,

se entiende como inclusión educativa el conjunto de actuaciones y medidas educativas dirigidas a identificar y superar las barreras para el aprendizaje y la participación de todo el alumnado y favorecer el progreso educativo de todos y todas, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales y económicas, culturales y lingüísticas; sin equiparar diferencia con inferioridad, de manera que todo el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus potencialidades y capacidades personales.

Estas medidas pretenden promover, entre otras, la igualdad de oportunidades, la equidad de la educación, la normalización, la inclusión y la compensación educativa para todo el alumnado.

El citado cuerpo normativo, en sus artículos de 5 a 15, expone las diferentes medidas que se pueden articular a nivel de la Administración educativa, de centro y de aula para conseguir dar una respuesta adecuada a los alumnos, en función de sus necesidades, intereses y motivaciones. A continuación, se señalan algunas actuaciones concretas en pro de la inclusión educativa que se llevarán a cabo con nuestro alumnado, teniendo en cuenta sus características:

- Medidas promovidas por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes:
 - Concesión del Programa Titula-S, integrado en el VI Plan de Éxito Educativo y Prevención del Abandono Escolar Temprano y el refuerzo de la Red de apoyo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Este programa está dirigido, prioritariamente, para el alumnado de 1º y 2º de Educación Secundaria Obligatoria con el fin de favorecer la adquisición de la competencia de Comunicación Lingüística, la competencia Matemática, la competencia Aprender a Aprender, la competencia Digital y la competencia Social y Cívica y la promoción del alumnado. Por ello, contamos con un docente de Educación Primaria, con la especialidad de Audición y Lenguaje —Mario Gómez Sánchez— que presta refuerzo y apoyo educativo dentro del aula seis horas semanales en la materia de Lengua Castellana y Literatura al alumnado que presenta mayores dificultades —tres horas en los grupos de 1º ESO A y B y otras tres horas en los grupos de 2º ESO A y B—.
 - Programas y actividades para la prevención, seguimiento y control del absentismo.
 - Plan de tránsito entre etapas. Una de las acciones prioritarias por parte de la Inspección Educativa es la supervisión del impulso de la coordinación entre etapas. Dentro de esta acción prioritaria tenemos que encuadrar las reuniones de coordinación entre los IES y los CEIP. En nuestro caso, el 15 de octubre de 2024 se llevó a cabo una reunión entre representantes del equipo directivo y docentes de las áreas de Lengua, Matemáticas e Inglés de 6º de EP y 1º ESO del IESO «Manuel de Guzmán» y del CEIP «San Miguel Arcángel» de Navahermosa con el propósito de facilitar el tránsito entre etapas. En dicha reunión se habló de potenciar en mayor medida la lectoescritura a lo largo de la etapa de Educación Primaria y se acordó la creación de un equipo de *Microsoft Teams* donde el profesorado de ambas etapas pueda compartir materiales y recursos.
- Medidas a nivel de Centro:
 - Programa de diversificación curricular que favorece la promoción y titulación del alumnado incluido en dicho programa.
 - La distribución del alumnado en grupos en base al principio de heterogeneidad.
 - La creación de desdobles en grupos numerosos, como el de 3º ESO y 4º ESO en materias de mayor carga lectiva y que plantean más dificultades entre el alumnado, como es el caso de Lengua Castellana y Literatura.

- Medidas de atención y seguimiento al alumnado con materias pendientes de cursos previos y que, por tanto, están en riesgo de repetir curso, con la asignación de una hora semanal a Mónica Padilla Mora, miembro del área de Lengua Castellana y Literatura, para atender a dicho alumnado y supervisar si están llevando a cabo las actividades encaminadas a la recuperación de dichas materias.
- Medidas de inclusión a nivel de aula:
 - El refuerzo de contenidos curriculares dentro del aula ordinaria, dirigido a favorecer la participación del alumnado en el grupo-clase.
 - Las actuaciones de seguimiento individualizado y ajustes metodológicos llevados a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales.
- Medidas individualizadas:
 - Adaptaciones metodológicas para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo que presentan dificultades en la materia de Lengua Castellana y Literatura, tales como la facilitación de la comprensión de enunciados por medio del resaltado de las palabras clave, la dotación de más tiempo para la realización de las pruebas escritas, ubicación del alumno en primera fila con el fin de favorecer un mejor seguimiento educativo, instrucciones muy pautadas en la realización de actividades y tareas que nos permitan asegurarnos de que el alumnado comprende la tarea a realizar, la selección de actividades con un mayor componente visual y de respuesta corta en detrimento de las actividades que requieren un largo desarrollo, etc.
 - Adaptaciones de profundización, ampliación o enriquecimiento para el alumnado con altas capacidades.
 - Cuantas otras propicien la calidad de la educación para todo el alumnado y el acceso, permanencia, promoción y titulación en el sistema educativo en igualdad de oportunidades y hayan sido aprobadas por la administración educativa.
- Medidas extraordinarias:
 - Adaptaciones curriculares significativas para el alumnado con necesidades educativas especiales que poseen un nivel de competencia curricular inferior al nivel en que se encuentran escolarizados — generalmente, de, al menos, dos niveles por debajo— y que cuentan con la correspondiente evaluación psicopedagógica previa, del dictamen de escolarización y del conocimiento de las características y las

implicaciones de las medidas por parte de las familias o tutores y tutoras legales del alumnado. Dichas medidas quedarán recogidas en un Plan de trabajo específico para el alumnado con necesidades educativas especiales.

Todas estas medidas concretas de carácter individualizado y extraordinarias que cada docente del área de Lengua Castellana y Literatura aplique con sus alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo y con necesidades educativas especiales en cuestión deberán quedar recogidas en sus respectivas programaciones de aula.

Cabe destacar, además, que, como establece el artículo 23.2 del citado Decreto 85/2018, el alumnado que precise la adopción de medidas individualizadas o medidas extraordinarias de inclusión educativa, participará en el conjunto de actividades del centro educativo y será atendido preferentemente dentro de su grupo de referencia.

9. EVALUACIÓN

9.1. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

9.1.1. Criterios de evaluación: secuenciación y ponderación

1º ESO

COMPETENCIA ESPECÍFICA	D.O.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALOR	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN		
					1ª EV.	2ª EV.	3ª EV.
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	CL2 CP2 STEM1 CD2 CD3 CPSAA4 CC3	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	5%	Visualización de un vídeo y cuestionario	X		X
		2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	5%	Visualización de un vídeo y cuestionario	X		X
3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	CCL1 CCL3 CCL5 CP2 STEM1 CD2 CD3 CC2 CE1	3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando, de manera eficaz, recursos verbales y no verbales.	2,5%	Exposición oral Rúbrica		X	
		3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, utilizando un lenguaje no discriminatorio.	2,5%	Observación directa Lista de cotejo	X	X	X
		3.3 Conseguir, de manera eficaz, los propósitos marcados en una situación comunicativa, interpretando, valorando y mejorando las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos y mirada, entre otros).	2,5%	Observación directa Lista de cotejo	X	X	X
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	CCL2 CCL3 CCL5 CP2 STEM4 CD1 CPSAA4 CC3	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos, de diferentes ámbitos, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	3%	Prueba escrita Cuestionario	X	X	X
		4.2 Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	3%	Prueba escrita	X	X	X

		4.3 Manifestar una actitud crítica ante cualquier tipo de texto, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión en ellos.	3%	Prueba escrita Cuestionario	X	X	X
		4.4 Reconocer el sentido de palabras, expresiones, enunciados o pequeños fragmentos extraídos de un texto, en función de su sentido global, incorporándolos a su uso personal de la lengua.	5%	Prueba escrita Actividades de clase	X	X	X
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	CCL1 CCL3 CCL5 STEM1 CD2 CD3 CPSAA5 CC2	5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	7,5%	Prueba escrita Actividades de clase	X	X	X
		5.2 Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	7,5%	Prueba escrita Actividades de clase	X	X	X
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3 CD1 CD2 CD3 CD4 CPSAA4 CC2 CE3	6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.	2,5%	Exposición oral Rúbrica		X	
		6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social, a partir de la información seleccionada, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación: organización en epígrafes, procedimientos de citas, bibliografía y webgrafía, entre otras.	2,5%	Exposición oral Rúbrica		X	
		6.3 Emplear las tecnologías digitales en la búsqueda de información y en el proceso de comunicarla, adoptando hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable.	2,5%	Exposición oral Rúbrica		X	
7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, así como y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	CCL1 CCL4 CD3 CPSAA1 CCEC1 CCEC2 CCEC3	7.1 Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	3%	Cuestionario	X	X	X
		7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	3%	Cuestionario	X	X	X

8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	CCL1 CCL4 CC1 CCEC1 CCEC2 CCEC3 CCEC4	8.1 Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.	5%	Prueba escrita Actividades	X	X	X
		8.2 Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	5%	Prueba escrita Actividades	X	X	X
		8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir partiendo de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	5%	Prueba escrita Actividades	X	X	X
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	CCL1 CCL2 CP2 STEM1 STEM2 CPSAA5	9.1 Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.	10%	Prueba escrita Actividades	X	X	X
		9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	10%	Prueba escrita Actividades	X	X	X
		9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramática.	10%	Prueba escrita Actividades	X	X	X
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	CCL1 CCL5 CP3 CD3 CPSAA3 CC1 CC2 CC3	10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	2,5%	Observación directa Lista de cotejo	X	X	X
		10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social, desarrollando una postura abierta, tolerante y flexible.	2,5%	Observación directa Lista de cotejo	X	X	X

2º ESO							
COMPETENCIA ESPECÍFICA	D.O.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALOR	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN		
					1ª EV.	2ª EV.	3ª EV.
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	CCL1 CCL5 CP2 CP3 CC1 CC2 CCEC1 CCEC3	1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las de Castilla la Mancha, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	1,5%	Prueba escrita	X		
		1.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.	1,5%	Prueba escrita	X		
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	CL2 CP2 STEM1 CD2 CD3 CPSAA4 CC3	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	0,5%	Visualización de un vídeo y cuestionario	X		X
		2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	0,5%	Visualización de un vídeo y cuestionario	X		X
3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	CCL1 CCL3 CCL5 CP2 STEM1 CD2 CD3 CC2 CE1	3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando, de manera eficaz, recursos verbales y no verbales.	1%	Exposición oral Rúbrica		X	
		3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, utilizando un lenguaje no discriminatorio.	2,5%	Observación directa Lista de cotejo	X	X	X
		3.3 Conseguir, de manera eficaz, los propósitos marcados en una situación comunicativa, interpretando, valorando y mejorando las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos y mirada, entre otros).	2,5%	Observación directa Lista de cotejo	X	X	X

4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	CCL2 CCL3 CCL5 CP2 STEM4 CD1 CPSAA4 CC3	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos, de diferentes ámbitos, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	3%	Prueba escrita Cuestionario	X	X	X
		4.2 Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	3%	Prueba escrita	X	X	X
		4.3 Manifestar una actitud crítica ante cualquier tipo de texto, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión en ellos.	3%	Prueba escrita Cuestionario	X	X	X
		4.4 Reconocer el sentido de palabras, expresiones, enunciados o pequeños fragmentos extraídos de un texto, en función de su sentido global, incorporándolos a su uso personal de la lengua.	5%	Prueba escrita Glosario		X	X
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	CCL1 CCL3 CCL5 STEM1 CD2 CD3 CPSAA5 CC2	5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	7,5%	Prueba escrita Actividades de clase	X	X	X
		5.2 Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	7,5%	Prueba escrita Actividades de clase	X	X	X
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3 CD1 CD2 CD3 CD4 CPSAA4 CC2 CE3	6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.	1%	Exposición oral Rúbrica		X	
		6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social, a partir de la información seleccionada, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación: organización en epígrafes, procedimientos de citas, bibliografía y webgrafía, entre otras.	1%	Exposición oral Rúbrica		X	

		6.3 Emplear las tecnologías digitales en la búsqueda de información y en el proceso de comunicarla, adoptando hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable.	1%	Exposición oral Rúbrica		X	
7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, así como y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	CCL1 CCL4 CD3 CPSAA1 CCEC1 CCEC2 CCEC3	7.1 Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	3%	Cuestionario	X	X	X
		7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	3%	Cuestionario	X	X	X
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	CCL1 CCL4 CC1 CCEC1 CCEC2 CCEC3 CCEC4	8.1 Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.	6,67%	Prueba escrita	X	X	X
		8.2 Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	6,67%	Prueba escrita	X	X	X
		8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir partiendo de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	6,66%	Prueba escrita	X	X	X
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas	CCL1 CCL2 CP2 STEM1 STEM2 CPSAA5	9.1 Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.	9%	Prueba escrita	X	X	X
		9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	9%	Prueba escrita	X	X	X

tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.		9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramática.	9%	Prueba escrita	X	X	X
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	CCL1 CCL5 CP3 CD3 CPSAA3 CC1 CC2 CC3	10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	2,5%	Observación directa Lista de cotejo	X	X	X
		10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social, desarrollando una postura abierta, tolerante y flexible.	2,5%	Observación directa Lista de cotejo	X	X	X

3º ESO							
COMPETENCIA ESPECÍFICA	D.O.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALOR	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN		
					1ª EV.	2ª EV.	3ª EV.
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	CCL1 CCL5 CP2 CP3 CC1 CC2 CCEC1 CCEC3	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las de Castilla- La Mancha, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	7%	Prueba escrita	X		
		1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.	7%	Actividades	X		

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	CL2 CP2 STEM1 CD2 CD3 CPSAA4 CC3	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	5%	Participación actividades extraescolares y complementarias		X	X
3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	CCL1 CCCL3 CCL5 CP2 STEM1 CD2 CD3 CC2 CE1	3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	2,1%	Tertulia dialógica literaria	X	X	X
		3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, utilizando un lenguaje no discriminatorio.	2,1%	Tertulia dialógica literaria	X	X	X
		3.3 Conseguir, de manera eficaz, los propósitos marcados en una situación comunicativa, interpretando, valorando y mejorando las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos y mirada, entre otros).	2,1%	Tertulia dialógica literaria	X	X	X
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	CCL2 CCCL3 CCL5 CP2 STEM4 CD1 CPSAA4 CC3	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	5%	Prueba escrita		X	X
		4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	5%	Prueba escrita		X	X
		4.3 Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión en ellos.	2%	Tertulia dialógica literaria	X	X	X
		4.4 Reconocer el sentido de palabras, expresiones, enunciados o pequeños fragmentos extraídos de un texto, en función de su sentido global, incorporándolas a su conocimiento de la lengua.	20%	Prueba escrita	X		

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	CCL1 CCL3 CCL5 STEM1 CD2 CD3 CPSAA5 CC2	5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	2%	Exposiciones orales		X	X
		5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, pragmáticos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	4,1%	Textos escritos	X	X	X
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3 CD1 CD2 CD3 CD4 CPSAA4 CC2 CE3	6.1 Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.	2%	Exposiciones orales		X	X
		6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, aplicando las convenciones establecidas para su presentación: organización en epígrafes, procedimientos de citas, bibliografía y webgrafía, etc.	2%	Exposiciones orales		X	X
		6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.	1,5%	Exposiciones orales		X	X
7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, así como y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	CCL1 CCL4 CD3 CPSAA1 CCEC1 CCEC2 CCEC3	7.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	10%	Prueba de lectura		X	X
		7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	5%	Lectura optativa	X		
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos	CCL1 CCL4 CC1 CCEC1 CCEC2 CCEC3	8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	18%	Prueba escrita	X	X	X

entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	CCEC4	8.2 Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	17%	Prueba escrita	X	X	X
		8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	4,2%	Textos escritos	X	X	X
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	CCL1 CCL2 CP2 STEM1 STEM2 CPSAA5	9.1 Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.	4,2%	Textos escritos	X	X	X
		9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.	15%	Prueba escrita		X	X
		9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas	15%	Prueba escrita		X	X
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	CCL1 CCL5 CP3 CD3 CPSAA3 CC1 CC2 CC3	10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	2,1%	Tertulia dialógica literaria	X	X	X
		10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social, desarrollando una postura abierta, tolerante y flexible.	2,1%	Tertulia dialógica literaria	X	X	X

4º ESO

COMPETENCIA ESPECÍFICA	D.O.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALOR	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN		
					1ª EV.	2ª EV.	3ª EV.
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	CL2 CP2 STEM1 CD2 CD3 CPSAA4 CC3	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	4%	Participación en actividades extraescolares o complementarias		X	X
3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	CCL1 CCL3 CCL5 CP2 STEM1 CD2 CD3 CC2 CE1	3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	0,84%	Tertulia dialógica literaria	X	X	X
		3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, utilizando un lenguaje no discriminatorio.	0,83%	Tertulia dialógica literaria	X	X	X
		3.3 Conseguir, de manera eficaz, los propósitos marcados en una situación comunicativa, interpretando, valorando y mejorando las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos y mirada, entre otros).	0,83%	Tertulia dialógica literaria	X	X	X
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	CCL2 CCL3 CCL5 CP2 STEM4 CD1 CPSAA4 CC3	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	3,4%	Comentario de textos	X	X	X
		4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	3,3%	Comentario de textos	X	X	X
		4.3 Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión en ellos.	2,5%	Tertulia dialógica literaria	X	X	X

		4.4 Reconocer el sentido de palabras, expresiones, enunciados o pequeños fragmentos extraídos de un texto, en función de su sentido global, incorporándolas a su conocimiento de la lengua.	3,3%	Comentario de texto	X	X	X
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	CCL1 CCL3 CCL5 STEM1 CD2 CD3 CPSAA5 CC2	5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, pragmáticos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	3,4%	Textos escritos	X	X	X
7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, así como y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	CCL1 CCL4 CD3 CPSAA1 CCEC1 CCEC2 CCEC3	7.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	10%	Tertulia dialógica literaria	X	X	X
		7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	2,5%	Tertulia dialógica literaria	X	X	X
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	CCL1 CCL4 CC1 CCEC1 CCEC2 CCEC3 CCEC4	8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	15%	Prueba escrita	X	X	X
		8.2 Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	15%	Prueba escrita	X	X	X
		8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	3,3%	Textos escritos	X	X	X

9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	CCL1 CCL2 CP2 STEM1 STEM2 CPSAA5	9.1 Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.	3,3%	Textos escritos	X	X	X
		9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.	15%	Prueba escrita	X	X	X
		9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas	15%	Prueba escrita	X	X	X
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	CCL1 CCL5 CP3 CD3 CPSAA3 CC1 CC2 CC3	10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	1,25%	Tertulia dialógica literaria	X	X	X
		10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social, desarrollando una postura abierta, tolerante y flexible.	1,25%	Tertulia dialógica literaria	X	X	X

9.1.2. Instrumentos y procedimientos de evaluación

Para poder evaluar el nivel alcanzado por los alumnos en un momento determinado del proceso de aprendizaje, conocer sus progresos personales y observar las dificultades a las que se enfrenta, el docente ha de servirse de una serie de instrumentos y/o procedimientos que, en nuestro caso, van a ser los siguientes:

- **Prueba inicial:** no necesariamente ha de ser un examen escrito. Podemos obtener datos del punto de partida de nuestros alumnos empleando otros métodos, como una simple redacción de lo que han hecho en las vacaciones de verano —que nos servirá para valorar su competencia en expresión escrita, la riqueza léxica, el uso o no de marcadores discursivos, etc.— o mediante una dinámica de preguntas que permita a los alumnos exponer y compartir con sus compañeros de manera oral experiencias, anécdotas, intereses, grado de motivación por la asignatura (preguntándoles, por ejemplo, cuál sería para ellos su asignatura preferida).
- **Revisión del cuaderno de los alumnos** para hacer un seguimiento de su trabajo tanto en clase como en casa.
- **Presentación de trabajos**, tanto escritos como orales: pequeños trabajos monográficos o de investigación, redacciones —para evaluar la expresión escrita, detectar problemas ortográficos, etc.—, y exposiciones orales de un determinado tema, utilizando, en la medida de lo posible, las TIC's.
- **Pruebas escritas** que, junto con las actividades (realizadas en clase y en casa) y los trabajos, nos permitirán constatar si los alumnos han aprendido y son capaces de aplicar los conceptos y los procedimientos desarrollados en las unidades didácticas. Estas pruebas deben ser objetivas, confiables y precisas y, en ningún caso, se harán sistemáticamente al finalizar cada unidad didáctica, sino que podrán realizarse cuando el profesor considere más oportuno y necesario, en función del desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Es el propio proceso el que, de alguna manera, nos va determinando cuándo es necesario evaluar los contenidos dados y realizar una prueba objetiva. Las pruebas escritas se van a utilizar también para evaluar a los alumnos de las lecturas planificadas para cada trimestre (véase el apartado 10).
- **Rúbricas.** Las rúbricas son una herramienta que ayuda a evaluar de manera objetiva el aprendizaje del alumnado haciendo que los propios estudiantes también conozcan sus errores mediante la autoevaluación. “La rúbrica en sí es un documento que describe distintos niveles de calidad de una tarea o proyecto, dando un *feedback* informativo al alumnado sobre el desarrollo de su trabajo durante el proceso y una evaluación detallada sobre sus trabajos finales”, describe Rosa Liarte.

- **Observación directa** del trabajo individual del alumno, su grado de participación e implicación en el trabajo en equipo, las puestas en común y los debates, sus explicaciones y participación en clase o en las actividades realizadas fuera del centro; los hábitos de trabajo, el respeto o cuidado del material de clase, su iniciativa, confianza e interés. Los resultados de todas estas observaciones se reflejarán en una serie de tablas, rúbricas u hojas de registro que formarán parte del cuaderno del profesor.
- **Autoevaluación**, que servirá para que el alumno pueda constatar por sí mismo su progreso o retroceso en el proceso de aprendizaje.
- **Coevaluación**: en ciertas actividades, serán los propios alumnos los que valorarán y calificarán el desempeño del resto de sus compañeros.

9.1.3. Criterios de calificación

Antes de explicar cómo se va a calcular la calificación final de la materia, conviene tener en cuenta algunas consideraciones generales:

- Los instrumentos de evaluación utilizados por cada miembro del departamento en la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberán ser variados. La calificación final del alumno en cada evaluación no puede obtenerse mediante un único instrumento de evaluación.
- Todos los alumnos deberán tomar parte en aquellas actividades o pruebas escritas objetivas a las que el profesor conceda una calificación y tengan consideración de actividades o pruebas oficiales de evaluación (de esta consideración se les advertirá previamente). La no realización de estas pruebas —salvo que exista una debida justificación— traerá consigo una calificación negativa en la actividad o prueba escrita correspondiente. La calificación de una prueba escrita objetiva o actividad evaluable no realizada será de 0 puntos. El profesor considerará causas justificadas situaciones personales del alumno (muerte de un familiar cercano, depresión diagnosticada y aquellas que contemple el reglamento de régimen interno).
- Cualquier prueba de evaluación podrá considerarse suspensa y le corresponderá la calificación de 0 puntos sobre 10 si existe constancia de que el alumno ha copiado, ha permitido que otros copiaran de su trabajo, ha "apuntado" a un compañero o ha participado en cualquier actividad o estrategia orientada a mejorar los resultados académicos suyos o de otros mediante procedimientos deshonestos.
- El profesor podrá rechazar una prueba escrita objetiva o trabajo escrito si su presentación o caligrafía lo hacen ilegible; en este caso, quedará a su criterio la repetición de la prueba o su sustitución por una prueba oral, en el caso de que

el alumno en cuestión presente problemas motrices que le impidan o dificulten una correcta caligrafía.

- Para la calificación de las pruebas y trabajos escritos se tendrá en cuenta en todo momento la corrección gramatical y ortográfica, en referencia al criterio de evaluación 5.2. En este sentido, los miembros del área de Lengua Castellana y Literatura restarán 0,2 puntos por cada error ortográfico que afecte a las grafías y 0,1 puntos por cada error ortográfico de acentuación en 1º y 2º de ESO y 0,2 puntos por error ortográfico (tanto de grafías como de acentuación) en 3º y 4º de ESO.

La calificación final de la materia se llevará a cabo a través de una hoja de cálculo Excel en la que el docente recogerá la calificación obtenida por cada alumno en cada uno de los criterios de evaluación para cada una de las evaluaciones. La calificación final del alumno para la materia de Lengua Castellana y Literatura se obtendrá de la siguiente manera:

- 1º. Cada uno de los criterios de evaluación será calificado numéricamente de 0 a 10 puntos. En caso de que algún criterio de evaluación se evalúe varias veces a lo largo del curso académico, la nota del criterio corresponderá a la media aritmética.
- 2º. Dichas calificaciones serán ponderadas según el peso otorgado a cada criterio según se muestra en las tablas que aparecen en el apartado 9.1.1 de la presente programación didáctica
- 3º. Se sumarán todas las calificaciones ponderadas de cada uno de los criterios de evaluación.
- 4º. En el supuesto caso de que algún criterio de evaluación no pudiese ser evaluado a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje, este hecho será teniendo en cuenta en el cálculo de la nota final del alumno/a, extrapolando la calificación hasta el cien por cien del peso otorgado al conjunto de los criterios de evaluación.

La materia se considerará superada cuando la calificación final obtenida por el alumno sea igual o superior a 5 puntos.

Tal y como dicta el punto 2 del artículo 20 de la Orden 186/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, *«los resultados de la evaluación se expresarán, sin nota numérica, mediante los siguientes términos: Insuficiente (IN), para las calificaciones negativas; Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB), para las calificaciones positivas»* (pág. 33842).

9.1.4. Criterios de recuperación

A. RECUPERACIÓN TRIMESTRAL DE LA MATERIA

Partiendo de lo dispuesto en el punto 4 del artículo 8 de la ya citada Orden 186/2022, de 27 de septiembre:

Una vez analizados los resultados de cada evaluación, salvo la final, el equipo docente establecerá medidas de recuperación para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen, en el marco de la evaluación continua, dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar con éxito el proceso educativo y finalizar el curso en las condiciones idóneas (pág. 33838).

todo aquel alumno que, al término de cada una de las evaluaciones —excepto la evaluación final—, tenga una calificación negativa en la materia de Lengua Castellana y Literatura, deberá recuperar todos aquellos saberes básicos y/o criterios de evaluación que no haya superado a lo largo del trimestre mediante la realización de las actividades, tareas y/o pruebas escritas que el profesor que imparte la materia al alumno considere oportunas, y de las que se informará —junto con los criterios de evaluación no superados—, tanto al alumno como a la familia, a través del correspondiente Plan de Refuerzo.

La materia se considerará superada cuando el resultado de la aplicación de los criterios de evaluación anteriormente descritos sea igual o superior a 5 puntos.

B. RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE

Los alumnos que tengan la materia suspensa de niveles inferiores al que se escolarizado en el presente curso académico se evaluarán atendiendo a un Plan de Refuerzo, que se entregará en tres momentos del curso atendiendo al perfil de cada alumno y la evolución del mismo a lo largo del curso.

De esta manera, para poder recuperar la materia pendiente (del curso/s anterior/es), el alumno tendrá que cumplir con las siguientes tareas:

- Realizar y entregar obligatoriamente el cuadernillo de actividades. Dicho cuadernillo viene indicado en el plan de refuerzo que se envía a cada familia (a través de la plataforma *EducamosCLM*) a principio de curso con la materia suspensa y se deberá presentar el día que tenga lugar la prueba escrita objetiva en enero y mayo.
- Superar las dos pruebas escritas programadas en enero y en mayo. Las pruebas escritas versarán sobre las actividades del cuadernillo y en ellas se evaluará al alumno/a del grado de adquisición de los saberes y competencias de la materia del nivel no superado.

Se considerará la materia superada o recuperada cuando la calificación del cuadernillo de actividades y de cada una de las pruebas escritas sea igual o superior a 5 puntos.

9.2. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Además de evaluar el proceso de aprendizaje de los alumnos, es fundamental que el profesor se evalúe a sí mismo, es decir, evalúe su práctica docente en el aula, así como su programación didáctica, con el fin de determinar si se están cumpliendo nuestros objetivos y mejorar todos aquellos aspectos que no hayan tenido resultados positivos. La evaluación del proceso de enseñanza debe ser continua, al igual que el proceso de aprendizaje y se realizará de manera individual al término de cada unidad didáctica, de cada evaluación y del curso, y de manera colectiva, intercambiando opiniones con el resto de docentes del departamento.

La evaluación del proceso de enseñanza puede llevarse a cabo a través de diversos medios: los cuestionarios de autoevaluación, los informes de inspección técnica, opiniones del resto de profesores del área, intercambios orales con alumnos, etc.

10. PLAN LECTOR

Los criterios de evaluación de nuestra asignatura relacionados con los saberes básicos contribuyen de manera muy directa a conseguir la competencia lingüística y, por ello, se trabajarán a lo largo de todo el curso todos los bloques que establece el Plan de Lectura del Centro:

- Aprender a leer.
- Leer para aprender.
- El placer de leer.
- El alumnado como autor.
- El lenguaje oral.

Los objetivos de dicho Plan de Lectura se trabajarán, fundamentalmente, a través de las lecturas guiadas realizadas en el aula con el alumnado, de las actividades de expresión escrita y escritura creativa, de los debates y exposiciones orales propuestos en clase y de la lectura autónoma que el alumnado deberá realizar en su tiempo libre de las siguientes obras literarias:

1º ESO
▶ GALLEGO GARCÍA, Laura (2005): <i>La hija de la noche</i>, Edebé, Barcelona (1ª evaluación). ▶ DAHL, Roald (2016): <i>Matilda</i>, Santillana Educación, España (Recuperación 1ª evaluación). ▶ LINDO GARRIDO, Elvira (2014): <i>Manolito on the road</i>, Seix Barral, Barcelona (2ª evaluación). ▶ DAHL, Roald (2016): <i>Charlie y la fábrica de chocolate</i>, Santillana Educación, Barcelona (Recuperación 2ª evaluación). ▶ GALLEGO, Laura (2010): <i>Crónicas de la Torre I. El valle de los lobos</i>, SM, Madrid (3ª evaluación).

▶ MAÑERU, María (2015): <i>El tesoro del Nilo</i>, Susaeta Ediciones, Madrid (Recuperación 3ª evaluación).
2º ESO
▶ BOYNE, John (2007): <i>El niño con el pijama de rayas</i>, Salamandra (1ª evaluación). ▶ MORENO, Eloy (2018): <i>Invisible</i>, Nube de tinta (2ª evaluación). ▶ BRALLIER, Max (2016): <i>Los últimos frikis del mundo</i> (Jaime Valero, trad.), Editorial Hydra, Madrid (3ª evaluación).
3º ESO
▶ ANÓNIMO (2016): <i>Leyendas del Cid</i>, Oxford (1ª evaluación). ▶ GOMEZ CERDÁ, Alfredo (2013): <i>Pupila de águila</i>, SM (2ª evaluación) ▶ ANÓNIMO (2015): <i>Lazarillo de Tormes</i>, Vicens Vives (Clásicos adaptados) (2ª evaluación). ▶ CERVANTES, Miguel de: Selección de <i>Novelas ejemplares</i> (3ª evaluación). ▶ HUERTAS, Rosa (2010): <i>Tuerto, maldito y enamorado</i>, Edelvives (3ª evaluación).
4º ESO
▶ BÉCQUER, Gustavo Adolfo: Selección de leyendas. (1ª evaluación). ▶ LARRA, Mariano José de: Selección de artículos de costumbres (1ª evaluación). ▶ UNAMUNO, Miguel de (2006): <i>San Manuel Bueno, mártir</i>, Cátedra (2ª evaluación). ▶ GARCÍA LORCA, Federico (2015): <i>La casa de Bernarda Alba</i>, Vicens Vives (Clásicos Hispánicos) (2ª evaluación). ▶ BUERO VALLEJO, Antonio (2010): <i>Historia de una escalera</i>, Austral, Barcelona (3ª evaluación). ▶ GARCÍA MÁRQUEZ, Gabriel (2003): <i>Crónica de una muerte anunciada</i>, Debolsillo (3ª evaluación).

Esta es una propuesta consensuada por el departamento de Lengua Castellana y Literatura al inicio del curso académico, pero susceptible de cambio si así lo estima oportuno alguna de las docentes en función de las características de su alumnado.

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

A continuación se muestran algunas de las posibles actividades complementarias y extraescolares que se plantean desde el Departamento de Lengua Castellana y Literatura:

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	TRIMESTRE	GRUPOS
Asistencia / realización de recitales poéticos	1º, 2º y 3º	1º - 4º ESO
Realización de talleres literarios dentro y fuera del Centro	1º, 2º y 3º	1º - 4º ESO

Asistencia a charlas y encuentros con autores	2º o 3º (con motivo del Día del Libro)	1º - 4º ESO
Visita a bibliotecas u otras instituciones locales	1º, 2º y 3º	1º y 2º ESO
Concurso literario	1º, 2º y 3º	1º - 4º ESO
Realización de representaciones teatrales	1º, 2º y 3º	1º - 4º ESO
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	TRIMESTRE	GRUPOS
Visita a Segóbriga para conocer la historia de la ciudad y asistir a una representación teatral	2º	2º ESO, 1º DIVER
Visita y representación teatral en el Teatro de Rojas de Toledo	1º, 2º, 3º	3º ESO, 1º DIVER
Visita a Madrid para asistir a una representación teatral	2º	3º - 4º ESO, 2º DIVER